



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## ATENCIÓN MÉDICA EN ENTORNOS ESPECÍFICOS

Grado en Medicina G215  
Universidad de Alcalá

---

Curso Académico 2022/2023  
5º Curso – Cuatrimestral

**GUÍA DOCENTE**

Nombre de la asignatura:	<b>Atención Médica en Entornos Específicos</b>
Código:	215037
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado de Medicina G215</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Medicina y Especialidades Médicas</b>
Carácter:	<b>Obligatorio</b>
Créditos ECTS:	<b>4,5</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>Quinto Curso Segundo Cuatrimestre</b>
Profesores Coordinadores Académicos:	MELCHOR ÁLVAREZ MON SOTO LUIS MANZANO ESPINOSA MANUEL RODRÍGUEZ-ZAPATA
Profesores Asociados en CCSS Coordinadores de Centros de Salud	M <sup>a</sup> Encarnación SERRANO SERRANO messerrano@telefonica.net Beatriz SOLANS AISA beatriz.solans@salud.madrid.org Raimundo PASTOR SÁNCHEZ raimundo.pastor@salud.madrid.org Jose Ramón Jiménez Redondo doctorjoserrita@gmail.com Amparo POZO TERUEL apeteruel@gmail.com M <sup>a</sup> Teresa GALÁN GUTIÉRREZ mariateresa.galan@salud.madrid.org Nuria PERTIERRA GALINDO nuria.pertierra@salud.madrid.org Antonio SACRISTÁN RODEA asacristan56@gmail.com Josefa Castro Martín <a href="mailto:josefa.castro@uah.es">josefa.castro@uah.es</a> Isabel Prieto Checa i.prietoc@uah.es Carlos Antonio Herrero Montes carlosherreromontes@gmail.com Raúl Piedra Castro raul.piedra@uah.es
Profesores Asociados en CCSS de Geriatría, Urgencias, Emergencias y UCI, y Cuidados Paliativos	Juan Rodríguez Solís Antonio Albaya Moreno Raúl de Pablo Sánchez
Horario de Tutoría:	<b>Lunes, martes, miércoles y jueves, de 10:00 – 15:00</b>

Idioma en el que se imparte: Español

## 1. PRESENTACIÓN

La práctica de la Medicina se desarrolla, con una frecuencia creciente, en entornos específicos concretos en los que se produce una especialización de las estrategias de la atención a los pacientes y una selección del tipo de patología que presentan. Esta asignatura pretende instruir al alumno del Grado de Medicina en el conocimiento de los principios generales que rigen la actuación en diversos ámbitos de la práctica de la Medicina, tales como Atención Primaria, Atención en Urgencias y UCI, Geriátrica y Cuidados Paliativos. Además, tiene como objetivo la adquisición de competencias en el cuidado del paciente con problemas específicos, derivados de las características de su proceso de enfermar y del entorno en el que se produce. Finalmente, a través de las prácticas clínicas, el alumno recibirá entrenamiento en habilidades y formación en actitudes

### Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

Para poder adquirir las competencias incluidas en la Atención Médica en Entornos Específicos el alumno debe poseer conocimientos previos de dos tipos: (1) Los mecanismos causales y lesivos de las enfermedades, la relación con las alteraciones fisiopatológicas y su expresión sintomática, (2) Las bases farmacológicas de la terapéutica, (3) La expresión morfológica macro y microscópica de las enfermedades.

Las materias que deben ser conocidos antes de iniciar el estudio de la Patología Médica son:

1. Un curso de Patología General.
2. Un curso de Anatomía Patológica.
3. Un curso de Farmacología.
5. Un curso de Microbiología.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

1. Comprender los principios básicos, teóricos y prácticos, de los hechos físicos, psicológicos, económicos y culturales que afectan al cuidado de los pacientes en los ámbitos de la Atención Primaria, Urgencias y UCI, Geriátrica y Cuidados Paliativos.
2. Comprender la literatura científica del ámbito de las Ciencias de la Salud, en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
3. Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación al ámbito de las Ciencias de la Salud.
4. Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de las Ciencias de la Salud y específicamente en Atención Primaria, Urgencias y UCI, Geriátrica y Cuidados Paliativos.
5. Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo a partir del adecuado uso de las fuentes de información y documentación científica.
6. Desarrollar habilidades de iniciativa, comunicación, relación interpersonal, negociación y trabajo en equipo, así como la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas.

7. Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional en cada uno de los ámbitos de la actuación profesional.
8. Desarrollar hábitos de excelencia, calidad y profesionalidad en cada uno de los ámbitos de actuación profesional, aplicando los derechos fundamentales del ser humano.

#### Competencias específicas:

1. Conocer los principios generales de actuación en los ámbitos específicos de Atención Primaria, Urgencias y UCI, Geriátrica y Cuidados Paliativos. El alumno debe llegar a ser competente en el proceso de evaluar los aspectos físicos, mentales, sociales y funcionales del paciente en los distintos entornos que estudia.
2. Conocer el método clínico y su aplicación concreta en las entidades nosológicas de los órganos, aparatos y sistemas antes enunciados.
3. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
4. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas
5. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, mediante la adquisición del hábito de estudio de manera permanente y constante a lo largo de la vida y el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad
6. Conocer, utilizar y gestionar correctamente las fuentes de información científica y las tecnologías de la comunicación y de la información
7. Saber comunicar los conocimientos adquiridos de modo eficaz y correcto, de forma oral, escrita y en su caso gráfica

### 3. CONTENIDOS

Unidades temáticas y desarrollo de contenidos	Total de clases, créditos u horas
<p><b><u>Atención Primaria:</u></b></p> <p><b>Clase 1.</b> Atención Primaria. Concepto de Medicina de Familia. El Centro de Salud. El Equipo de Salud.</p> <p><b>Clase 2.</b> Comunicación y relación Médico-Paciente. La entrevista clínica en Atención Primaria. Historia clínica electrónica.</p> <p><b>Clase 3.</b> Entornos de la Atención Primaria. Modelo biopsicosocial. Atención en la comunidad. Atención domiciliaria.</p> <p><b>Clase 4.</b> Diagnóstico de salud. Estrategias de promoción de la salud. Prevención de los principales problemas de salud.</p> <p><b>Clase 5.</b> Atención al paciente agudo. Atención al paciente crónico y pluripatológico. Coordinación con la Atención Especializada. Concepto de continuidad asistencial.</p> <p><b>Clase 6.</b> Terapéutica en Atención Primaria. La receta médica. Uso racional del medicamento. Indicadores de calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 h de clases teóricas de grupo grande</li> </ul>
<p><b><u>Atención en Urgencias:</u></b></p> <p><b>Clase 1.</b> Introducción a la atención en UCI y Servicios de Urgencias. El paciente urgente y el paciente crítico: Reconocimiento y valoración.</p> <p><b>Clase 2.</b> Parada cardiorrespiratoria. Reanimación cardiopulmonar.</p> <p><b>Clase 3.</b> Dolor torácico y arritmias en urgencias. Paciente hipotenso: shock. Insuficiencia cardiaca aguda.</p> <p><b>Clase 4.</b> Patología respiratoria urgente. Insuficiencia respiratoria. SDRA. Ventilación invasiva y no invasiva.</p> <p><b>Clase 5.</b> Urgencias neurológicas. ACVA. Disminución del nivel de conciencia. Coma. Status epiléptico. Muerte cerebral.</p> <p><b>Clase 6.</b> Paciente politraumatizado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 h de clases teóricas de grupo grande</li> </ul>

### Geriatría

**Clase 1.** Geriatría y Gerontología. Definición y objetivos. Bases del envejecimiento. Cambios fisiológicos asociados al envejecimiento.

**Clase 2.** El paciente Geriátrico. Características. Manifestaciones de la enfermedad. Valoración integral del paciente geriátrico. Instrumentos de valoración.

**Clase 3.** Síndromes geriátricos I. Fragilidad y sarcopenia. Trastornos del equilibrio y de la marcha. Caídas. Síndrome de inmovilidad.

**Clase 4.** Síndromes geriátricos II. Deterioro cognitivo. Delirio. Trastornos afectivos y trastornos del sueño. Iatrogenia y polifarmacia.

**Clase 5.** Síndromes geriátricos III. Trastornos de la eliminación. Incontinencias. Nutrición y disfagia.

**Clase 6.** Prevención en Geriatría. Problemas bioéticos en la atención al anciano. Asistencia al anciano con enfermedad terminal.

- 6 h de clases teóricas de grupo grande

### Cuidados Paliativos

**Clase 1.** Principios generales de Medicina Paliativa. Principios generales de evaluación y control de los síntomas. Entornos físicos de la Medicina Paliativa: Atención domiciliaria.

**Clase 2.** Tratamiento del dolor. Conceptos básicos y valoración. Tratamiento del dolor leve, moderado e intenso.

**Clase 3.** Cuidados paliativos oncológicos. Problemas generales: anorexia, caquexia, debilidad.

**Clase 4.** Cuidados paliativos oncológicos. Problemas digestivos. Náuseas, vómitos, obstrucción intestinal. Problemas respiratorios. Disnea, tos, hemoptisis.

**Clase 5.** Cuidados paliativos no oncológicos. Insuficiencia cardiaca. EPOC. Problemas neurológicos: delirio y otros síntomas. Depresión, ansiedad.

**Clase 6.** Aspectos éticos al final de la vida. Eutanasia y cuidados paliativos.

- 6 h de clases teóricas de grupo grande

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	24 horas de clases teóricas 32 horas prácticas, 6 horas de tutorías en entorno docente hospitalario Total: 66,75 horas.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	45,75 horas (Incluye horas de estudio, elaboración de actividades, preparación exámenes, actividades <i>online</i> )
Total horas	107,75 horas

#### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases magistrales en el aula	Clases expositivas y discusión con el alumnado
Seminarios en grupo grande	Discusión y exposición sobre contenidos de la asignatura, ilustrados con supuestos clínicos que estimulen la participación de los alumnos, favoreciendo el desarrollo de las habilidades del método clínico. Se pretenderá mejorar la capacidad de comunicación oral del alumnado
Prácticas clínicas	<p>Aprendizaje práctico del método clínico y de la relación médico-paciente. Desarrollo de las habilidades clínicas para realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas enfermedades y exploración física por aparatos y sistemas.</p> <p>Reconocimiento de las entidades nosológicas a partir de los hallazgos clínicos basado en los conocimientos teóricos tratados en las clases magistrales y seminarios. Fomento de la capacidad de observación, de análisis de resultados y razonamiento médico crítico.</p>
Talleres de urgencias extrahospitalarias (voluntarios)	Realización de actividades prácticas encuadradas en los distintos ámbitos de urgencias extrahospitalarias (4 días de 16:00 a 20:00)

Trabajos tutelados	El alumno recogerá en su portafolio la actividad diaria que realice en las prácticas clínicas, que incluirá historias clínicas, registros por paciente, sesiones clínicas y técnicas exploratorias presenciadas.
Actividades no presenciales	Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de cuestiones relativas a las prácticas realizadas, consulta bibliográfica, preparación de trabajos individuales y auto evaluaciones.
Tutorías	Asesoramiento individual y grupal durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en forma presencial o a distancia.

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación<sup>1</sup>

### Criterios de evaluación

1. Sobre los contenidos:
  - a. Comprender y conocer los conceptos de la asignatura.
  - b. Integrar y aplicar los contenidos a situaciones clínicas diversas.
  - c. Sintetizar de modo integrado.
  - d. Resolver los problemas de modo comprensivo.
  - e. Elaborar ideas coherentemente.
  - f. Ser capaz de explicar los mecanismos funcionales y clínicos del contenido de la asignatura.
2. Sobre la capacidad de emitir juicios y fundamentar:
  - a. Demostrar argumentación en las ideas.
  - b. Ejercer sentido crítico.
  - c. Mostrar capacidad de reflexión

<sup>1</sup> *Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.*

3. Sobre los trabajos realizados:
  - a. Rigor en la presentación
  - b. Claridad y fundamentación
  - c. Integración teórico-práctica

### Criterios de calificación

Con estos criterios, según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título se adoptará la siguiente escala de calificaciones:

- Matrícula de honor (9,0-10): excelencia limitada al 5% del alumnado, otorgada entre los alumnos con la calificación de sobresaliente.
- Sobresaliente (9,0-10): excelente dominio de los conocimientos, nivel alto de reflexión, integración y aplicación, utilización de instrumentos, análisis e interpretación de resultados, alta capacidad de resolución de problemas, elaboración ideas propias, cumplimiento de todas las tareas, trabajo en equipo, búsqueda materiales complementarios, excelente capacidad expositiva, fundamentación y argumentación.
- Notable (7,0-8,9): nivel medio en los aspectos anteriormente detallados.
- Aprobado (5,0-6,9): nivel suficiente en los aspectos anteriormente detallados.
- Suspenso (0,0-4,9): nivel insuficiente en los aspectos anteriormente detallados. No haber superado el aprendizaje práctico.

### Procedimientos de evaluación

En cada curso académico el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria al formalizar su matrícula en Atención Médica en Entornos Específicos. **La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final** en los términos del artículo 10 de la Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes. Para acogerse a la evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al decano o director de centro en las **dos primeras semanas de impartición de la asignatura**, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

**En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación** (Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011).

En el caso de los estudiantes que opten por el sistema de evaluación continua, se considerará que la convocatoria ordinaria correspondiente ha sido agotada una vez cursado el 50% de la asignatura. Por tanto, los estudiantes que deseen figurar como no presentados deberán comunicarlo por escrito en la secretaría del Departamento antes del último día lectivo de febrero. En caso de no superar la convocatoria ordinaria, los alumnos tendrán derecho a realizar un examen final en la convocatoria extraordinaria.

En ambos sistemas de evaluación la valoración de las habilidades y conocimientos adquiridos durante las prácticas clínicas se realizará mediante la observación por el profesor responsable de cada rotación y en su caso por el coordinador de la asignatura en el correspondiente centro asistencial. Además cada alumno realizará la memoria/dosier práctico individual de su rotación clínica mediante la cumplimentación del portafolio diseñado a este efecto, que será evaluada por los coordinadores de la asignatura. **La asistencia a las prácticas será obligatoria y la obtención de una valoración positiva de las mismas por ambos criterios será imprescindible para la superación de la asignatura en ambas modalidades de evaluación.** En su conjunto, la nota obtenida en este dominio de la evaluación constituirá hasta un máximo del 10% de la calificación final en el rango de mejora del aprobado a notable o notable a sobresaliente, pero no del suspenso al aprobado. Esta norma se aplicará en los supuestos de superación de la asignatura por evaluación continua y no continua, así como por convocatoria extraordinaria.

En el **sistema de evaluación continua**, el aprendizaje de cada alumno se valorará mediante datos objetivos procedentes de pruebas y también de la participación activa del estudiante con respuesta y planteamiento de cuestiones y problemas realizados por y al profesor en clases magistrales, seminarios y/o en las prácticas clínicas.

La calificación final de la asignatura será una media ponderada con al menos un 90% de la nota por los exámenes o pruebas realizadas a lo largo del curso y hasta un máximo del 10% por la evaluación del trabajo realizado prácticas y de la memoria/dosier práctico individual (portafolio) de su rotación clínica y la mencionada participación activa del estudiante, con el criterio descrito previamente.

Las pruebas presenciales que se realicen a lo largo del curso en la evaluación continua contendrán preguntas de elección múltiple con cinco respuestas y una válida que permitan valorar la adquisición por parte del alumno de las competencias recogidas en la guía docente. En cada prueba habrá al menos un 30% de preguntas sobre supuestos clínicos de carácter práctico sobre los que se efectuarán cuestiones relacionadas con las competencias propias de la materia. Hasta un 70% serán preguntas directas de las competencias. Las preguntas acertadas serán valoradas con un punto, las equivocadas restarán 0.25 y las no contestadas cero. El porcentaje de puntos obtenidos se hará con respecto al total de preguntas realizadas. El nivel del aprobado en cada prueba lo decidirá la comisión docente de la asignatura.

Se realizarán dos pruebas parciales en el segundo cuatrimestre de carácter liberatorio con los criterios que se concretan a continuación y una final al completar el curso. Los alumnos que obtengan al menos una media del 60% de puntos entre las dos pruebas parciales y que en cada una de ellas hayan conseguido un mínimo del 56% podrán superar la asignatura, es decir, no tendrán que presentarse al examen final para superar la asignatura. Debe además haberse superado las prácticas clínicas, como se describió previamente.

Para los alumnos que no hayan aprobado por pruebas parciales será imprescindible obtener al menos una calificación de aprobado en la prueba final.

En el **sistema de evaluación no continua** la prueba final constituirá al menos el 90% de la calificación final y hasta un máximo del 10% la valoración descrita de las prácticas clínicas, participación y memoria/dosier.

En el **examen final de la convocatoria extraordinaria** se aplicarán los mismos criterios que en el sistema de evaluación no continua.

Las matrículas de honor se repartirán con un criterio de alrededor de un 60% de ellas para los alumnos que hayan obtenido las mejores medias en los dos exámenes parciales y que hayan liberado

la asignatura. Aproximadamente, el 40% restante a los alumnos con las mejores puntuaciones del examen final de junio. Estas previsiones se podrán modular por los resultados obtenidos por los estudiantes.

Los alumnos que habiendo liberado la asignatura quieran presentarse a la prueba final para intentar obtener matrícula de honor o subir nota podrán hacerlo; predominará esta última. La nota final considerada será la más alta de las obtenidas, en caso de que el alumno obtenga una peor calificación en el examen final que en los parciales.

Las alegaciones a las preguntas del examen teórico se formularán y razonarán por escrito, y se enviarán por email en las 72 horas siguientes al examen a la secretaría del Departamento de Medicina y Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina-Campus Universitario.

Los exámenes tendrán lugar en el edificio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá, en la fecha y hora que establezca el decanato

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

**Harrison. Principios de Medicina Interna.** Editores: Dennis Kasper, Anthony Fauci, Stephen Hauser, Dan Longo, J. Larry Jameson, Joseph Loscalzo. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. 19 Edición.

**Farreras y Rozman Medicina Interna.** Editores: Rozman, C. - Cardellach, F. Editorial ELSERVIER. 18 edición

UpToDate®  Official reprint from UpToDate®  
www.uptodate.com ©2015 UpToDate®

**ATENCIÓN PRIMARIA. Principios, organización y métodos en Atención Primaria.** Autores: A. Martín Zurro, J.F. Cano Pérez, J. Gené Badia. Séptima edición. Mayo 2014  
Editorial ELSERVIER

**TRATADO DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA.** Autores: semFYC. Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria. Segunda edición. 2012  
Editorial médica PANAMERICANA

**GUÍA DE ACTUACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA.** Autores: semFYC. Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria  
Cuarta edición. Abril 2011  
Editorial: semFYC

**Guía de Práctica Clínica sobre Atención Paliativa al Adulto en situación de últimos días.**  
**GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA EN EL SNS**  
ED: Ministerio de Sanidad  
2021

**Tratado de medicina geriátrica. Fundamentos de la Atención Sanitaria a los mayores. 2ª Edición**  
ED: Elsevier.  
2021

*La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos."*